Persona y Comunidad

Víctor Martínez Ravanal

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 2

2 Los tipos de relación entre individuo y lo social-comunitario 2

3 El modelo Persona- Comunidad 4

3.1 Comunidad y alteridad radical 4

3.2 El concepto de persona 4

3.3 El corpus comunitario 5

3.3.1 Sistema de vínculos 6

3.4 Significados compartidos 6

3.5 Dimensión normativa 7

3.6 Inscripción y sistema de habitudes 7

3.7 Habitudes y comunidad 8

4 Los tipos de estructura comunitaria 9

4.1 Eje 1: continuo con un polo ‘personal’ y un polo ‘impersonal’ 9

4.2 Eje 2: continuo con un corpus comunitario ‘fuerte’ y un corpus comunitario ‘débil’ 9

5 Los tipos de comunidad 10

6 Aspectos relevantes del modelo Persona -Comunidad 12

6.1 Comunidad y Proximidad 12

6.2 Comunidad y personalización 13

6.3 El sistema de posibilidades 14

6.4 Comunidad y poder 15

6.5 Comunidad y diversidad 15

6.6 Comunidad y conocimiento 16

6.7 Comunidad e institucionalidad 16

6.8 Comunidad y matrices institucionales 16

7 Investigación e Intervención 17

7.1 De la investigación 17

7.1.1 De la intervención 17

7.2 Comunidad y políticas sociales 18

8 CONSIDERACIONES FINALES 18

# INTRODUCCIÓN

En este ensayo, de orden conceptual, se reflexiona sobre la relación entre persona y comunidad. Las principales preguntas que orientan esta reflexión son las siguientes:

1. ¿Qué se entiende por persona?
2. ¿Qué se entiende por comunidad?
3. ¿Cuál es la importancia de la comunidad para las personas?
4. ¿Por qué es relevante que la política pública incorpore el enfoque comunitario?

En primer lugar, se presentará una discusión amplia sobre la relación entre persona y comunidad, identificando los distintos modos de conceptualizar esta relación en la literatura. Luego, presentaremos el modelo propuesto para articular la relación entre persona y comunidad y las distintas estructuras comunitarias que se derivan de esta articulación.

Finalmente, se describirán las principales dimensiones que caracterizan este modelo.

# Los tipos de relación entre individuo y lo social-comunitario

¿Cuáles son los tipos de relación entre el individuo y lo social-comunitario que se han empleado históricamente?

Podemos identificar grosso modo 3 maneras de relacionar el individuo singular con la comunidad. En primer lugar, aquella manera que considera al individuo como ‘pieza de una máquina’, como una parte integrante de un todo compacto (Guareschi, 2008, pág. 18). En este modelo integrista el individuo no tiene ninguna especificidad ni subjetividad, lo que vale es la comunidad. En el seno de este tipo de comunidad, las personas, a pesar de su irreductible diferenciación y diversidad, se insertan en un entramado cerrado de posiciones, frente al cual poseen márgenes de acción muy reducidos. Las personas adhieren sin fallas a los usos de una comunidad fuerte, quedando encerradas en una estructura monolítica que congela sus identidades. Tenemos aquí una totalidad orgánica a la que las personas sacrifican su libertad y valor intrínseco (Sánchez, 2007, pág. 100).

Desde esta totalidad comunitaria compacta –que es la que piensa y toma decisiones por las personas- se construyen y administran las identidades individuales. En esta concepción no hay realidades personales ni diversidad individual. Tenemos aquí “*un mecanismo totalizante de reducción de los muchos al uno*” (Esposito, 2009, pág. 30). De este modo, tiene lugar una ruptura violenta de la alteridad radical: no hay mediación que interrumpa la fusión recíproca de las mentes y las conciencias, el otro deviene parte del uno (Esposito, 2007, pág. 31).

La comunidad es considerada como una entidad supraindividual, como una totalidad autónoma –de orden superior- desprendida de los individuos y que los trasciende. En gran medida esta entidad -que se constituye en una inmanencia desbordante de sentido- remite a un relato mítico que sitúa a la comunidad en los orígenes de la humanidad. Desde entonces, en tanto comunidad perdida y añorada, ha sido y sigue siendo el objeto de muchas empresas humanas por recuperarla, por restituirla en su plenitud para ‘bien de la humanidad’, todo ello con el concurso de filosofías políticas, religiones, literaturas y disciplinas sociales confundidas (nazismo en Alemania, nacionalismos, populismos y comunitarismos de toda índole, ciertas expresiones del cristianismo y del islamismo en medio oriente, etc.). Este modelo de comunidad sustancialista concebida y gestionada por los Estados y los gobiernos como totalidad omnipresente y totipotente, y como principal estructura de sentido para los seres humanos, se ha prestado en la historia para las empresas más horripilantes y desastrosas. Baste para ello pensar en los horrores de la conquista española, construida sobre una noción de comunidad basada en la superioridad racial de los europeos sobre los pueblos originarios de América, aplastando brutalmente su rica diversidad cultural, dando lugar a uno de genocidios más atroces conocidos por la humanidad y que aún deja lacerantes secuelas en la existencia política y social de los pueblos americanos.

En segundo lugar, tenemos la visión ‘sujeto-céntrica’, donde el individuo es concebido fundamentalmente como sujeto. La noción de ‘sujeto’ implica un ente clausurado sobre sí mismo que empieza por ser lo que es (independiente de los demás) y una vez que llega a ser plenamente lo que es -bastándose y reposando elementalmente sobre sí mismo- se relaciona y actúa sobre lo social comunitario. En esta visión –frecuente en la psicología social y la psicología comunitaria- los sujetos se constituyen primero como tal y luego interactúan externamente y se asocian con los otros en una comunidad.

“La conciencia individual está generalmente modelada hoy de tal forma que cada uno se siente obligado a pensar ‘yo estoy aquí solo; todos los demás están al exterior, al exterior de mí, y cada uno de ellos prosigue, como yo, su camino solo, con una interioridad que le pertenece solo a él, que es su verdadero sí mismo, su yo al estado puro y el porta exteriormente una vestimenta hecha de sus relaciones con los otros” (Elias, 1997, pág. 65)

Estamos hablando aquí del sujeto desvinculado propio de la modernidad. Este sujeto que, luego de un largo proceso de interiorización progresiva, se desvincula de la naturaleza, de los demás, de sus tradiciones, de sí mismo y de su cuerpo, a fin de adquirir el máximo de autonomía y control racional-instrumental sobre un mundo totalmente objetivado.

“La clave de esta figura es el hecho de obtener control a través de la desvinculación” (Taylor, 2006, pág. 224).

Para Taylor la principal consecuencia negativa de esta forma de pensar y actuar desvinculadamente es que

“…al disolver las comunidades tradicionales o excluir modos anteriores de vida con la naturaleza, menos instrumentales, ha destruido las matrices en que antes fructificaba el significado” (Taylor, 2006, pág. 676)[[1]](#footnote-1).

Se produce distanciamiento de las fuentes naturales y tradicionales de significado, se escinde la razón del sentido y se disuelven las comunidades de compenetración personal. El individuo es retirado de una rica vida comunitaria

“…y ahora en cambio ha entrado en una serie de asociaciones móviles, cambiantes, revocables, a menudo meramente destinadas para fines sumamente específicos” (Taylor, 2006, pág. 678).

En tercer lugar, tenemos la visión que -en su relación con la comunidad- concibe al individuo fundamentalmente como persona. Es lo que veremos en la sección siguiente.

# El modelo Persona- Comunidad

## Comunidad y alteridad radical

Desde una perspectiva ontológica, la comunidad no es una ‘subjetividad inflada’ o una ‘megasubjetividad’ que trasciende a las personas (Esposito, Communitas, 2007). No es sujeto colectivo que encapsule y confine a las personas en compactas estructuras cerradas que restringen los márgenes de libertad del accionar humano y obstaculizan los procesos de cambio y transformación social. La comunidad no es una mega-persona que integra en su dinamismo a las personas individuales, que por lo mismo dejarían de serlo.

La comunidad aparece desde la persona, sólo tiene lugar en las personas, pero en las personas mismas es más que las personas. La comunidad no es ni una suma de individuos – por tanto no es reductible a ellos por más que no sea nada sin ellos- ni una sustancia: es una estructura de vinculación en la apertura generada por la respectividad sistémica de lo real.

El ser humano no puede ser parte integrante de un todo, pues dejaría inmediatamente de ser persona. Se define frente al todo de la realidad como personalidad, como Yo, como configuración de su intimidad, afectándose mutuamente con los demás y estructurando sus vínculos en condiciones de alteridad.

La comunidad es el *estar-en-común de singularidades expuestas las unas a las otras*. Estos entes singulares están distribuidos, ‘espaciados’, por un reparto que los vuelve otros para los otros entes singulares que comparten el estar-en-común. Lo que tienen en común entonces estos entes singulares no es el ser común, sino el estar-en-común (Nancy, 2000, pág. 152).

Luego, la comunidad no es la fusión comulgante de los entes singulares, sino la exposición, la apertura, la alteridad radical, la exterioridad, la comparecencia de los unos a los otros de los entes singulares (Nancy, 2000, pág. 57).

La comunidad es entonces es el estar juntos de la alteridad, es la *comunidad de los otros*: cada ente singular es un otro para los otros con los que con-vive, con los que comparte un estar-en-común.

¿Cuál es la relación entre persona y comunidad?

Este modelo –de carácter ontológico- concibe lo comunitario como constitutivo en el ser humano y que, por tanto, está en su propio diseño como realidad personal. Si la comunidad ya está constitutivamente en la persona, entonces para entender la comunidad hay que entender primero a la persona, este modo de realidad que dispone de la notable capacidad de autoconfigurarse en la realidad del mundo perteneciéndose radicalmente a sí misma.

## El concepto de persona

El concepto de persona –a diferencia del concepto de individuo y sujeto que hemos revisado anteriormente- es de naturaleza intrínsecamente relacional. La persona es constitutivamente comunitaria, está desde siempre abierta al mundo, a los demás, a las cosas. Es lo que Zubiri denomina *respectividad: lo propio del ser humano es ser con respecto a los otros, es estar constitutivamente referido a los otros.*

Esta respectividad constitutiva del ser humano es previa y fundante de toda relación concreta (Zubiri, 2004, pág. 211). Para este autor, en último término la comunidad va a emerger desde la persona misma y no corresponde entonces oponer la persona a la comunidad como realidades separadas. La comunidad ya está formalmente en la persona. No es entonces una opción ser comunitario: lo somos desde siempre. Desde siempre las personas están abiertas a sí mismas, al mundo, a los otros, a las cosas, y es esta apertura primordial la condición de posibilidad para que los seres humanos se afecten los unos a los otros para su autoconfiguración individual y comunitaria.

El ser humano está inmediata y regularmente en un mundo, no hay sujeto sin mundo (Heidegger, 2002, pág. 79)[[2]](#endnote-1). Tal como ya lo señaló Heidegger y Zubiri, las personas no son entes clausurados, cerrados en sí mismos (en una pura interioridad). Para que exista comunidad los entes singulares deben inclinarse fuera de sí mismos, hacia el afuera, hacia la exterioridad que es la base del estar-en-común (Nancy, 2000, pág. 59). Pero esta inclinación es previa a los individuos: somos arrojados al mundo ya inclinados los unos hacia los otros, antes de ser unos u otros.

En la comunidad, una persona está en modalidad de autoposesión: es un cuerpo entre otros cuerpos, un otro en la comunidad de los otros, una mismidad única e irrepetible, otro punto de vista en la alteridad radical, otra forma de vivenciar y sentir, un punto personalizado de conocimiento del mundo común, una posición de habla en una red conversacional, otro punto generador de prácticas sociales, un lugar de intersección entre vínculos sostenidos en la red, una explicación situacional de su mundo, un punto de partida para una historia compartida, un punto de construcción y deconstrucción, una manera única de significar.

En este mismo registro, para Guareschi, la Persona es equivalente a Relación: “persona=relación” (Guareschi, 2008, pág. 15). Las relaciones ya están explícitas:

“Relación es el ordenamiento, el direccionamiento intrínseco, es decir, el propio ser en dirección a otro ser” (Guareschi, 2008, pág. 18)

Del mismo modo, Sánchez Vidal- para evitar la disolución del individuo en la comunidad- propone contemplar la Persona no como un «átomo» aislado o mosaico de funciones sociales, sino como una totalidad integrada y conectadaque se constituye desde la vinculación y la interdependencia (Sánchez, 2007, pág. 100).

## El corpus comunitario

El corpus comunitario es lo común compartido de la comunidad, es decir, las realidades construidas que emergen de las matrices vinculares de encuentro de la persona con los otros. Sánchez Vidal lo denomina ‘comunidad sociocultural’

“La comunidad sociocultural es un conglomerado de valores, modos de sentir y pensar, imágenes, creencias, visiones de futuro y, en nuestro caso, el proyecto de comunidad de la gente” (Sánchez, 2007, pág. 106).

Esta comunidad sociocultural se construye en base a la historia y la experiencia vivida en común y transmitida en el proceso de socialización. El grado real de comunidad sociocultural es un dato muy relevante para la acción comunitaria, ya que su debilidad o carencia puede dificultar notablemente el trabajo colectivo (Sánchez, 2007, pág. 106).

En el modelo que estamos presentando distinguiremos 4 componentes en el corpus comunitario:

El sistema de vínculos

Los significados compartidos

La dimensión normativa

La inscripción

Si bien estos componentes están estrechamente entrelazados y su separación es más bien de tipo analítico, cada uno de ellos tiene especificidades que vale la pena examinar.

### Sistema de vínculos

Este componente es uno de los más reconocidos en las concepciones recientes de comunidad, hasta el punto de que algunos autores hablan de ‘comunidad como tejido relacional’ (Sánchez, 2007, pág. 99). Con este concepto se hace referencia a

“…el conjunto de vinculaciones y relaciones psicológicas y lazos sociales entre personas y grupos de una comunidad cuyo contenido varía según la naturaleza de los intercambios: económicos, informativos, afectivos, ayuda material, cooperación social, etc.” (Sánchez, 2007, pág. 105)

En la estructura comunitaria se constituye un patrón organizacional que es una propiedad emergente de la vinculación en red de sus miembros. El patrón organizacional de estos vínculos psicológicos y relaciones sociales (horizontales y verticales) entre personas y grupos está a la base de todos los fenómenos emergentes de la comunidad como la pertenencia, la vecindad, la interdependencia, la mutualidad, las redes sociales, el sentido psicológico de comunidad, la cohesión, los soportes de apoyo, la socialización, los dispositivos de poder, la inclusión, los procesos de exclusión, la convivencia, la proximidad, la compenetración personal, los procesos de apropiación, la gestión del conocimiento, etc.

En posición comunitaria las personas desarrollan conocimientos, esquemas afectivos e intencionales, sistema de actuación y habitudes que no desarrollarían en tanto personas aisladas: estas propiedades emergen por el hecho de estar conectadas en red con otras personas en un sistema de actuación comunitario.

Lo esencial aquí es el entramado sistémico de vínculos de interdependencia y reciprocidad entre personas en posición de alteridad radical. Podemos incluso conceptualizar a la comunidad como una red de redes, es decir, cada una de las estructuras que la componen tienen a su vez una configuración de redes[[3]](#endnote-2): red de personas, de familias, de vecinos, de grupos, de asociaciones, barrios, lugares, territorios, etc.[[4]](#endnote-3)

Entre las propiedades emergentes están los significados compartidos.

## Significados compartidos

La comunidad es el mundo de la vida. El mundo de la vida, entre otros aspectos, es el mundo del sentido, de las significaciones, de las vivencias cotidianas, con sus usos y costumbres, saberes y valores. Es el mundo de lo común, de la concreción absoluta y radical de la experiencia común (Pizzi, 2005, pág. 71).

Este mundo comunitario de la vida, para funcionar como tal, como rutina, necesita de lo común y de su constante reproducción práctica, y las personas – en este mundo de la vida- se intervienen las unas a las otras recreando lo común. Sin lo común, sin la reactualización permanente del estar-en-común, no seríamos personas.

## Dimensión normativa

Otro de los componentes fundamentales de lo social comunitario está dado por lo que denominaremos la Dimensión Normativa, conformada por los valores, las normas sociales, costumbres, tradiciones, reglas, sistema de sanciones. Esta dimensión normativa constituye un núcleo duro de la comunidad, pues es desde allí que (re)construye su identidad.

Esta dimensión normativa se transmite mediante socialización y se refuerza y mantiene mediante operaciones de control social que varían intensiva y extensivamente según la estructura de la comunidad como veremos más adelante. A su vez, la comunidad posee un sistema de poder interno que regula su funcionamiento como sistema y mantiene su cohesión interna desde el corpus normativo. Una comunidad realiza internamente asignaciones de poder, proveyendo posiciones de liderazgo. Asimismo, realiza asignaciones de prestigio jerarquizando a sus miembros según el grado en que encarnan los valores centrales de la comunidad (Sánchez, 2007, pág. 105).

## Inscripción y sistema de habitudes

En este apartado seguimos las ideas de Maurizio Ferraris (Ferraris, 2012). Para este autor, el carácter propio de los fenómenos sociales –en tanto construcciones humanas- es lo que él denomina ‘documentalidad’. Todo el patrón organizacional sociocomunitario quedaría inscrito, registrado en algún tipo de soporte como la piedra, la madera, el papel, el computador, los celulares, el ADN, etc.[[5]](#endnote-4)

En el caso de la comunidad estos patrones organizacionales quedarían registrados fundamentalmente en el cuerpo humano, como memoria, como habitus (Bourdieu) o sistema de habitudes (Zubiri). De esta forma, la comunidad adquiere realidad, accediendo a la dimensión de la objetividad a través del registro. Sin la posibilidad de inscripción no habría comunidad. El registro, la inscripción posibilitan la construcción de lo común; lo común queda en el registro y la inscripción[[6]](#endnote-5).

¿Qué son las habitudes?

En la comunidad las personas se moldean, se intervienen recíprocamente en sus modos primarios de enfrentamiento (o modos de habérselas) con las cosas, con los demás y consigo mismo. Las maneras efectivas de vivir en comunidad que tienen las personas no les surgen desde dentro, ni se despliegan arbitrariamente, sino que son producto de la impronta física que los otros van dejando en sus realidades personales. Lo primario de las habitudes sociales está dado por el hecho radical de que están determinadas por los demás con los que se convive en comunidad. La socialidad de las habitudes no está en su término, sino en su raíz (González, 1995, pág. 92).

Para Zubiri, las habitudes constituyen modos primarios de enfrentamiento, modos de habérselas con las cosas, con los demás y consigo mismo. Son categorías accionales desde las cuales pueden ser comprendidas todas las acciones habitualizadas, los hábitos operativos, las costumbres, instituciones y rutinas de la vida social efectiva (González, 1995, pág. 89)[[7]](#endnote-6).

Las habitudes son entonces de naturaleza relacional, es más, son las estructuras que le dan contenido y concreción a lo relacional de la comunidad.

La incrustación de las habitudes en las personas tiene un carácter físico. Las habitudes son realidades que no pueden ser reducidas a meros componentes intelectivos, de orden vivencial, o a mero conocimiento o sentido (Zubiri, 1995, pág. 255). No es la conciencia en el sentido del 'darse cuenta' lo que caracteriza formalmente el proceso de intervención de los demás en la configuración de las habitudes: la conciencia siempre llega tarde a estos asuntos según Zubiri[[8]](#endnote-7). Las habitudes no necesitan de la conciencia para lograr su eficacia, puesto que antes de que se tenga vivencia alguna de los otros, estos ya han intervenido físicamente en nuestras vidas y lo seguirán haciendo[[9]](#endnote-8).

En la comunidad de los otros las personas se intervienen y afectan recíprocamente en posición de alteridad radical. Desde esta perspectiva la alteridad es afección positiva y fundante de la autoposesión y autoconfiguración de cada cual. En la alteridad campal las personas están realmente inmersas las unas en las otras, apropiándose cada una de ellas de la vida de las demás (Zubiri, 2007, págs. 304-305). En el campo de la alteridad radical las vidas de los otros –como posibilidades- son fuente de vida para todos los demás. La autoposesión personal se va definiendo así en situación comunitaria.

## Habitudes y comunidad

Lo propio de las habitudes sociales es que se acoplan intrínsecamente entre sí constituyendo de esta forma la comunidad*.* Se sigue que no todo lo que hay en el individuo es individual y que la comunidad sería entonces el momento estructural de los individuos entre sí (Zubiri, 2007, pág. 257). En otras palabras, los vínculos sociales efectivos se estructuran en sistema al quedar inscritas en habitudes las acciones sociales (González, 1995, pág. 137).

La comunidad se plasma entonces en las habitudes sociales. El sistema de habitudes tiene un carácter accional y como tal constituye la base de un sistema de actuación (González, 1997, pág. 110). Desde esta perspectiva entonces la comunidad es fundamentalmente una matriz abierta de vinculación y praxis en la que tiene lugar un flujo multidimensional de intervenciones recíprocas entre las personas.

La comunidad –en tanto estructura relacional- es una construcción social que al estar inscrita en el sistema de habitudes deviene realidad, por tanto, forma parte de nuestro mundo externo quedando en alteridad radical y autonomía respecto de las personas que la integran. No es un mero artefacto subjetivo que depende de los esquemas conceptuales y las interpretaciones de sus constructores como pareciera postularlo un construccionismo radical (Ferraris, 2012).

Si bien la comunidad no es intrínsecamente inenmendable, se manifiesta con el carácter saliente de lo real y opone un alto grado de resistencia al cambio, de allí la gran complejidad de las intervenciones comunitarias.

Según esta visión, solo es posible construir en la realidad y todo lo construido pasa a ser real (Ferraris, 2012). Ejemplos de estas construcciones sociales, entre otros, son las leyes, las reglas, la política, las normas, el matrimonio, el IPC, un crédito bancario, reglamentos, protocolos, proyectos, programas, las pautas de crianza, el género, las religiones.

Las preguntas que cabe plantearse entonces son:

* ¿En la realidad que es lo socialmente construido? ¿Cuáles son las realidades construidas?
* ¿En la realidad construida por el ser humano cual es la consistencia de lo construido?
* Si lo construido por el ser humano sigue siendo real y queda en alteridad radical. ¿Cuán transformable es este real? ¿Qué se precisa para transformarlo?
* ¿De lo construido que es lo que puede ser deconstruído y reconstruido realmente, físicamente?

# Los tipos de estructura comunitaria

El modelo -para la comprensión de la relación Persona y Corpus Comunitario- se basa en la articulación de dos continuos. El continuo 1 con un polo personal y un polo impersonal y el continuo 2 con un polo comunitario ‘fuerte’ y un polo comunitario ‘débil’.

## Eje 1: continuo con un polo ‘personal’ y un polo ‘impersonal’

El Polo Personal de este continuo hace referencia especialmente a los vínculos de intensa compenetración personal –tanto en lo afectivo, como en lo instrumental- entre las personas. En esta relación los otros ya no son solamente 'otros', sino fundamentalmente personas.

Este tipo de vínculos se despliega especialmente en la alteridad próxima de los círculos de convivencia. La afectividad, los sentimientos, la emocionalidad juegan aquí un rol clave.

La compenetración personal adquiere una concreción efectiva en una gran variedad de estructuras: la familia de origen, la familia extensa, las redes sociales personales, las redes de pares, las redes vecinales, las redes locales comunitarias; el barrio, la población, el condominio, la villa, etc.

En el Polo Impersonal las relaciones son más formales e instrumentales, por tanto, menos personalizadas, menos afectivas. Pero en esta modalidad impersonal las personas también se afectan recíprocamente, moldeándose mutuamente desde lo que comparten en común, sin que existan necesariamente vínculos intensos de compenetración personal. La inclusión sociocomunitaria adquiere aquí una figura diferente: las personas quedan instaladas en los sistemas de habitudes que caracterizan la cultura de un país, de una región, localidad, ciudad, pueblo, barrio, comunidad educativa, comunidad residencial, etc.

## Eje 2: continuo con un corpus comunitario ‘fuerte’ y un corpus comunitario ‘débil’

En el polo fuerte de lo comunitario –que A. Sánchez denomina el polo ‘duro’-

“…comunidad equivale a «comunalismo» (Kanter, 1976): la comunión con «algo» superior en que los individuos comparten el territorio (viven juntos), vínculos psicológicos intensos —y sexuales a veces— de hermandad y camaradería que incluyen la identidad colectiva («nosotros») y pautas culturales…” (Sánchez, 2007, pág. 98).

En este polo lo dominante es la dimensión normativa y el sistema de poder.

En cambio, en el polo débil o «blando» subyace un modelo atomista de «comunidad»

“…no existe una verdadera comunidad, sino redes sociales flexibles y más o menos estables que intercambian información…” (Sánchez, 2007, pág. 98).

En este polo lo dominante es el sistema de vínculos y los significados compartidos.

Ambos continuos están presentes en todos los tipos de comunidad, lo que varía es el grado y preeminencia que adquieren situacionalmente.

# Los tipos de comunidad

En el esquema siguiente se ilustran los tipos de comunidad que emergen del cruce de ambas continuos.



Este modelo nos entrega una cartografía que nos permite identificar por lo menos 4 tipos genéricos (ideales) de estructuras comunitarias. Empezaremos el análisis por las comunidades con un corpus normativo fuerte (A y B del esquema)

En el tipo A, que denominaremos Comunidad Integral, lo dominante es el equilibrio entre la Dimensión Normativa y el Sistema de Vínculos de alta compenetración personal –tanto en lo afectivo como en lo instrumental. Se da un equilibrio entre lo común de la comunidad y las diferencias personales o diversidad. Las relaciones presenciales, cara a cara, el sentido psicológico de comunidad y el sentimiento de arraigo a un territorio, expresión de la vinculación al lugar, son otros de los rasgos que la caracterizan (Sánchez, 2007, pág. 105).

Un buen ejemplo de este tipo es la comunidad tradicional. Aquí la comunidad de intensa compenetración personal se sostiene de y sostiene al plano impersonal de la comunidad (el sistema de habitudes y de actuación tradicional). Son por eso mucho más estables y de larga duración.

En el tipo B –que denominamos Comunidad Orgánica o Integrista- lo dominante es la Dimensión Normativa, todos los otros componentes le están supeditados. Lo relevante aquí es la identidad de la estructura, sus valores, su cultura, su lenguaje, sus símbolos, sus códigos, rituales y rutinas inscritos en el sistema de habitudes. Las diversidades personales pasan a un segundo plano. Este tipo de comunidad es uno de los más estables y de larga duración.

En esta comunidad ‘fuerte’ la persona

1. Está más subordinada a su colectividad en sus procesos de personalización.
2. Es incapaz de separarse de ella.
3. Posee débil o inexistente espacio de iniciativa personal.
4. Se subordina a una colectividad cuyo sentido lo excede por definición.
5. El sentido de pertenencia a la comunidad domina su subjetividad y dicta su sistema de actuación
6. Genera sentidos fuertes de arraigo al territorio[[10]](#endnote-9)
7. Se somete a lo típico e incluso a lo arquetípico de su comunidad.
8. Su individualidad se construye afirmando no sus rasgos excepcionales, sino su semejanza con modelos comunes (Martuccelli, 2010, pág. 100).
9. Las relaciones presenciales, cara a cara son relevantes.

La comunidad es concebida y operada como una totalidad orgánica, como una megasubjetividad compacta o subjetividad inflada que trasciende a las personas (Esposito, 2007) y a la cual estas resignan su autonomía.

Pasaremos ahora a las comunidades con corpus normativo débil (C y D del esquema).

En el tipo C, lo dominante en la estructura es el Sistema de Vínculos, y en este sistema, las relaciones afectivas intensas (personales) por sobre las instrumentales (impersonales). Es el lugar de las redes personales primarias, siendo muy relevantes las relaciones presenciales, cara a cara. En esta estructura la vinculación al lugar, al territorio e incluso el sentido psicológico de comunidad son menos relevantes que en los tipos anteriores. Los bordes de esta figura comunitaria son más bien de naturaleza emocional y afectiva, por lo que la denominamos Comunidad de Compenetración Afectiva[[11]](#endnote-10).

En el tipo D, el sistema de vínculos de carácter instrumental y extensivo es lo dominante. Lo denominamos Comunidad Instrumental, siendo las redes focales operantes y también las de carácter sociocéntrico los modos de vinculación que predominan en las estrategias de inclusión de las personas.

Hay gran consenso entre los autores en considerar que estos dos últimos modos de vinculación, especialmente el D son los propios de la modernidad. En estas estructuras comunitarias.

1. La tradición comunitaria deja de ser la principal guía de acción.
2. La persona se desliga de los lazos comunitarios tradicionales.
3. Se desarraiga para afirmar su individualidad.
4. La persona debe ser dueña de sí misma.
5. Independiente, autónoma, singular.
6. Autosuficiente y Autocontrolada.
7. Los arraigos territoriales no son relevantes

En este tipo de comunidad las relaciones son más volátiles, efímeras e inestables.

Los 4 tipos identificados no son necesariamente excluyentes en la vida de una persona.

Desde una perspectiva diacrónico-biográfica, una persona puede haber vivido en su infancia en una comunidad integral o en una comunidad orgánica, para luego, a partir de su adolescencia estar en una comunidad afectiva o instrumental, sin perder los lazos con la comunidad originaria.

En una perspectiva sincrónica, una persona puede estar participando en una comunidad orgánica (por ejemplo, una comunidad indígena) y a la vez, especialmente en el ámbito laboral, estar participando en una comunidad instrumental.

Por ello, es más pertinente hablar de constelaciones comunitarias conformadas por articulaciones diversas y complejas de los 4 tipos descritos. Estas constelaciones comunitarias configuran para las personas los escenarios donde tienen lugar los procesos de personalización e inclusión en las sociedades contemporáneas de la modernidad.

# Aspectos relevantes del modelo Persona -Comunidad

En esta sección examinaremos algunos aspectos relevantes del modelo de comunidad examinado.

## Comunidad y Proximidad

La Proximidad es una cualidad distintiva de todas las estructuras comunitarias:

“…la comunidad: es el contexto social próximo, más cercano a las personas en su triple aspecto territorial (vecindario), psicológico (las vinculaciones afectivas) y social (las redes sociales de que uno es parte). Esa propiedad de proximidad es usada cuando en la organización de la sociedad se desea establecer mecanismos que acerquen la política u otras actividades a los ciudadanos: los consejos de distrito en las grandes ciudades, la «policía comunitaria» en un barrio o la tienda o el comercio «de proximidad»” (Sánchez, Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado 2007, 104).

Vista así, la comunidad es la principal estructura de proximidad para las personas: les proporciona cercanía física, geográfica, relacional, afectiva, instrumental y simbólica (sentido de pertenencia). Los tipos y grados de proximidad varían según los tipos de comunidad.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Comunidad integral** | **Comunidad orgánica** | **Comunidad afectiva** | **Comunidad instrumental** |
| **Proximidad** | Física, afectiva, relacional, instrumental y simbólica | Principalmente Física, geográfica, simbólica | Principalmente emocional y Afectiva | Principalmente proximidad operante |

La comunidad puede ser concebida entonces como un sistema mediador entre las personas, pero, además, constituye un sistema de mediación entre éstas y la sociedad local de la que la comunidad forma parte.

“...como tal «mecanismo» mediador la comunidad conecta a personas y sociedad ayudando a satisfacer necesidades y demandas mutuas. Así, la comunidad facilita la participación social de individuos y grupos en las tareas sociales (mediación de abajo arriba) y la socialización de aquéllos según pautas acordadas por la sociedad (mediación de arriba abajo)” (Sánchez, 2007, pág. 104).

Esta importantísima función de la comunidad se muestra en toda su evidencia precisamente cuando no está o se encuentra muy debilitada: las personas quedan aisladas e impotentes

“...ante élites poderosas y enormes estructuras industriales y políticas, unas y otras insensibles a las verdaderas necesidades y deseos humanos” (Sánchez, 104).

## Comunidad y personalización

En su proceso vital y dinámico de inclusión el ser humano se personaliza, se autoconfigura como persona. Es el dinamismo de la personalización. Esta personalización -que consiste fundamentalmente en un dinamismo de apropiación de posibilidades- el ser humano la realiza con los demás en una habitud de alteridad en la que se afectan mutuamente –tanto impersonal como personalmente- en sus procesos de autoposesión y autoconfiguración. La vida de los otros son posibilidades para mi propia vida: es el dinamismo de la apropiación (Zubiri, 2007, pág. 306). Cada cual se va apropiando de la vida de los demás. Me incluyo comunitariamente apropiándome de la vida de los demás con los que convivo.

Como ya lo hemos visto, las personas –mediante el sistema de habitudes que las conecta en comunidad- se intervienen recíprocamente en la estructura interna de sus acciones (González, 1997, pág. 95), y todo esto es posible por el carácter abierto que tienen las acciones humanas en la alteridad radical de la comunidad[[12]](#endnote-11). Es decir que mi modo de habérmelas con los otros, con las cosas y conmigo mismo depende del modo en que los demás tienen de habérselas con los otros, las cosas y consigo mismo (González, 1995, págs. 130- 131).

¿En qué se afectan las personas entre sí? En sus modos de actuar, pensar, reflexionar, percibir y valorar; en las formas de relacionarse con los demás, consigo mismo, con la cosas del entorno, con la naturaleza; en las pautas de crianza, en las maneras de comer, vestir, bailar; en sus creencias, rituales y prácticas religiosas; en sus opiniones políticas, en sus gustos y apetitos; en la forma de relacionarse con su cuerpo y el cuerpo de los otros, en los gestos, las posturas; en las maneras de abordar las relaciones amorosas; en los modos de divertirse y consumir; en las formas de afrontar los conflictos, las crisis de todo tipo; en las formas de relacionarse con los extraños a su comunidad, los extranjeros; en las formas de relacionarse con el espacio (la tierra, los lugares) y con el tiempo (con el pasado el presente y el futuro); en sus modos y ritmos de transformación, etc. Todas estas pautas relacionales están inscritas, ‘documentadas’, en el sistema de habitudes que le da forma y sello a la comunidad.

Al incorporarse a una comunidad el ser humano está siempre abocado a hacer su propia vida y su propia inclusión; y al hacerlo de esta manera, el ser humano va convirtiéndose en otro para los demás (dinamismo de comunización), es decir, en fuente de posibilidades que refluye inexorablemente sobre el corpus comunitario que va cada vez cambiando constitutivamente por lo que cada ser humano hace.

Incluirse comunitariamente para un ser humano es entonces estar dinámicamente personalizándose (para realizarse como persona) y a su vez, deviniendo fuente de posibilidades de inclusión y personalización para los otros con los que está en una relación de proximidad.

## El sistema de posibilidades

Cada persona realiza su vida en el sistema de posibilidades que le otorgan los demás. La comunidad es así fuente permanente de posibilidades: es “*positivamente posibilitante*” (Zubiri, 2007, pág. 308) para los procesos de autoposesión y autoconfiguración personal.

Ahora bien, las comunidades de compenetración personal (tipo C y D del modelo) ofrecen a las personas para su inclusión un entramado de vínculos cercanos donde tienen lugar los procesos de personalización. Le agrega así los componentes más ‘psicológicos’ a la inclusión de las personas: la convivencia próxima, el sentido psicológico de comunidad, el sentimiento de pertenencia, el entramado afectivo y emocional que nutre los procesos de autoconfiguración, los apegos y las identidades, el vínculo con un territorio, redes de apoyo; en síntesis, un mundo de la vida que posibilita una experiencia cotidiana de lo común, de los sentidos comunes. La apropiación de posibilidades para la autoconfiguración de las personas –el proceso de personalización- tiene lugar entonces en contextos fundamentalmente afectivos de compenetración.

En las comunidades más tradicionales– especialmente rurales, pueblos originarios, barrios- el territorio se carga y se recarga de un sistema de posibilidades construido por tradición que proporcionan un andamiaje sólido a las autoconfiguraciones personales[[13]](#endnote-12). Cada cual va conformando su propia realidad personal interiorizando un determinado mundo público en el que le tocó vivir. No porque sea humano este mundo público es necesariamente humanizante: *“El mundo que se le ofrece al ser humano que viene a este mundo puede ser un lugar inhóspito, un lugar alienante; la persona empezará así su tarea de personalización en condiciones sumamente adversas…para la determinación de su propio ser, de su propia personalidad*” (Ellacuría, 1991, pág. 172).

En cada situación concreta existe entonces una pluralidad de posibilidades de formas de ser.

La comunidad humana está formalmente constituida para entregar realidad, para ofrecer un sistema de posibilidades de formas de estar en la realidad a sus miembros, para capacitarlos en formas de ser y estar en el mundo. En este proceso de posibilitación lo que queda entonces a disposición de las personas es un sistema de posibilidades de modos de estar en la realidad dentro de las cuales ellas tienen que optar para ir adquiriendo su figura de realidad, su modo de estar en el mundo, su figura de inclusión comunitaria.

Frente a este sistema de posibilidades entregado por la comunidad uno puede determinar su propio modo de estar en la realidad optando por aceptarlo, rechazarlo, modificarlo, etc. No se reciben entonces modos efectivos de estar en la realidad, sino un sistema de posibilidades.

El sistema de posibilidades para realizarse como persona va a depender de la facticidad del mundo en que ella vive. Si está en un mundo rural o urbano, si vive en una realidad segregada/excluida, o normalizada, el sistema de posibilidades para su realización personal va a ser muy diferente.

Por ejemplo, para un niño o niña institucionalizado(a) en una residencia su proceso de autoconfiguración personal tendrá lugar mediante la apropiación del sistema de posibilidades que le ofrecen los otros niños y adultos en ese espacio de convivencia próxima. La residencia, para este niño o niña, es una comunidad clausurada de la que no puede desinstalarse, y esta apropiación de las formas para realizarse que le ofrece esa comunidad lo pueden instalar en sistemas de actuación que entran en confrontación directa con los sistemas de actuación que podríamos llamar 'normalizados', quedando así en posición de excluido, de segregado en ese campo de realidad.

## Comunidad y poder

Al intervenir los demás en mis acciones ejercen una autoridad y una influencia decisiva sobre mis formas de estar en el mundo. Desde este ángulo, la habitud es la “sede de un poder”: me insta a tomar ciertas actitudes, a ejecutar determinadas acciones (Zubiri, 1995, pág. 257).

En el ser humano la alteridad es una posibilidad inexorable: no es posible no estar en alteridad, y por tanto no es una posibilidad para el ser humano no estar afectado por los otros. Con el juego de las habitudes la alteridad impone su poder, todos estamos inmersos en la alteridad. El ser humano, al tener que optar frente a cada situación en la que se encuentra inmerso, no podría existir sin ese poder, no podría sustraerse a tomar posición frente a ese poder, ya sea conformándose o rebelándose. El ser humano se autoposee y se autodefine forzosamente -ya sea positiva o negativamente- por el poder de lo comunitario (Zubiri, 2007, pág. 319).

Pero a su vez, la comunidad –en su calidad de motor relacional- es un lugar de empoderamiento, tanto individual (agencia) como colectivo. La comunidad es más potente cuando sus miembros están más empoderados y a su vez, las personas empoderadas generan comunidades más potentes.

El empoderamiento comunitario potencia el rol de intermediación que tienen las comunidades entre el mundo de la vida y los recursos del mundo del sistema. Este empoderamiento o potenciación comunitaria se realiza intensificando la interacción entre las personas, promoviendo su conciencia crítica, e impulsando la participación, el trabajo asociativo y las prácticas colaborativas (organizaciones comunitarias, foros participativos, asociaciones, grupos de presión, movimientos sociales, etc.).

## Comunidad y diversidad

En el concepto de comunidad que hemos desarrollado en este texto tan importante como lo común de la comunidad es la diferencia, las diversidades personales. A este respecto es importante tomar en consideración que la diversidad solo es posible al interior de una comunidad y que es la comunidad la que en definitiva agrega diversidad a las personas: a sus formas de ser y vivir; a sus formas de optar, actuar, sentir y emocionarse; a sus modos de vivir la alteridad radical y la autoposesión; a sus modos de (des)vincularse con los demás, con la naturaleza, con los objetos y consigo mismo; a sus formas de crear y de creer; a sus formas de personalizarse y despersonalizarse.

## Comunidad y conocimiento

En el transcurso de su historia cada comunidad ha ido acumulando un corpus de conocimientos que le es propio y que orienta las prácticas relacionales de las personas consigo mismas, entre sí, y con el entorno geográfico y social más amplio. Es lo que denominamos su Patrimonio de Conocimientos y que se expresa en sus valores, mitos, códigos, símbolos y representaciones. Este corpus contiene la experiencia acumulada de la comunidad y se traduce en un saber-hacer práctico de carácter tácito que permite a las personas abordar las dimensiones críticas de su existencia en todos los ámbitos de la inclusión sociocomunitaria (salud, educación, vínculo con los demás y con el territorio, seguridad, protección, cultura, recreación, espiritualidad, etc.). Desde este patrimonio de conocimientos la comunidad emerge como la principal red de significados y sentidos para las personas. Conocer una comunidad es fundamentalmente conocer este patrimonio de conocimientos que la constituye.

## Comunidad e institucionalidad

En el discurso tradicional, la institución es concebida como la depositaria del saber científico y técnico, a partir del cual proporciona y distribuye servicios especializados a las personas y comunidades en una amplia gama de ámbitos críticos de la existencia social. Esta relación de “experto/institución vs no experto/comunidad”, da lugar en la práctica a una relación donde el poder está mayoritariamente concentrado en las instituciones. Pero ambas lógicas no son incompatibles, pueden articularse e incluso complementarse en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social. Esta articulación, para ser eficaz y pertinente, implica de parte de la institución de una aproximación estratégica a la lógica de funcionamiento de las comunidades.

## Comunidad y matrices institucionales

Las configuraciones comunitarias también tienen lugar al interior de matrices institucionales. En el caso por ejemplo de las ‘comunidades de práctica’ que se generan en todos aquellos espacios institucionales donde las personas trabajan juntas en torno a un proyecto común. Es el caso también de las cárceles y escuelas.

La escuela, por ejemplo, es un sistema humano que articula en forma compleja y dinámica una matriz institucional dominante con una matriz comunitaria. La misión de la matriz institucional dominante, de lógica instrumental, tiene que ver con el logro planificado de objetivos en el plano de la educación formal de niños y jóvenes en proceso de desarrollo. En cambio, la matriz comunitaria, de lógica substantiva y relacional, se estructura informalmente en función de las dimensiones básicas del ser humano como ente psicosocial no-fragmentado por roles instrumentales especializados, a saber, el afecto, la emoción, la interacción, la identidad, el reconocimiento, el apoyo social, la conversación, la comunicación, la personalización, la expresión, la creatividad y la subjetividad.

Es el caso también de los centros residenciales del sistema de protección especial en Chile (Martínez, 2010).

# Investigación e Intervención

## De la investigación

Si consideramos que lo propio de los fenómenos sociales –en tanto construcciones humanas- es lo que Ferraris denomina ‘documentalidad’, la metodología cualitativa transcribe en texto lo que ya es texto, lo que ya está inscrito en la memoria, en la mente, en el sistema de habitudes (habitus) de las realidades personales.

De acuerdo al modelo presentado, la exploración comunitaria puede practicarse desde el concepto de respectividad. Poner en respectividad un fenómeno social-comunitario es:

* Identificar el sistema de habitudes que vincula a un conjunto de personas en situación; identificar la unidad estructural que vincula solidariamente a las personas desde sus habitudes personales; identificar la estructura de vinculación que conecta a las diversidades individuales en comunidad.
* Identificar como la habitud de una persona entronca con las habitudes de los otros para conformar sistema
* Identificar las acciones y la matriz vincular que las entrelaza en sistemas de actuación
* Identificar los esquemas intencionales que fijan el sentido de las acciones en el sistema de actuación.

Por tanto, las comunidades (como las redes sociales) pueden ser analizadas en términos de:

* Sistema de habitudes en que las personas vinculadas se intervienen recíprocamente en sus procesos de autoconfiguración. Esta metodología nos permite analizar las configuraciones o patrones de influencia recíproca al interior de los sistemas humanos.
* Un sistema de habitudes/actuación debe ser estudiado con metodología de triangulación. Triangulamos la perspectiva de cada cual en el campo comunitario en relación al tema o habitud estudiada. El resultado de la triangulación sería el sistema de habitudes/actuación en un ámbito determinado (género, violencia, maltrato, medio ambiente, salud mental, vulneración de derechos, consumo de medios masivos de comunicación).
* Desde esta perspectiva podemos estudiar las modalidades de inclusión sociocomunitaria generadas por sistemas problemáticos de habitudes/actuación que producen, justifican y sostienen realidades como el abuso sexual, el maltrato, el racismo, el sexismo, la exclusión de todo tipo, la violencia, la xenofobia, la tortura, la discriminación, la segregación socioespacial, el confinamiento territorial, la pobreza, situaciones de vulnerabilidad y vulneración de derechos, etc.

### De la intervención

Cuando se trata de estrategias de intervención, no nos podemos quedar solamente en la deconstrucción, sino sobretodo tenemos que focalizarnos en la reconstrucción de objetos (realidades) sociales. Intervenir es actuar sobre los sistemas de habitudes que sostienen modos problemáticos de vincularse consigo mismo (autoestima, valoración de sí mismo, individualismo, egocentrismo), con los otros (maltrato, discriminación, exclusión, segregación, inequidad, pobreza, vulneración, abuso, explotación, racismo, colonización, sometimiento, etc.), con la naturaleza (depredación, deterioro, destrucción), con el entorno (basurales), con los animales (maltrato, etc.).

## Comunidad y políticas sociales

Las políticas sociales, especialmente mediante la implementación de programas de proximidad comunitaria, debieran tener como propósito fortalecer a la comunidad:

Como la principal estructura de proximidad para las personas, tanto en el plano físico, geográfico, como afectivo, relacional, instrumental y simbólico.

Como principal fuente de pertenencia, afectos, identidad, estabilidad y protección para las personas.

Como lugar prioritario de personalización para los individuos, en el que estos se afectan recíprocamente apropiándose del sistema de posibilidades que le ofrece la comunidad en la que desarrollan su existencia. Este sistema de posibilidades está inequitativamente distribuido en sociedades como la chilena que se caracteriza por ser una de las más desiguales del planeta.

Como principal espacio de participación para las personas. Es este lugar donde las personas aprenden a participar y a configurar sus modos de inclusión sociocomunitaria.

Como principal espacio para la construcción de significados compartidos, aspecto fundamental para el desarrollo personal, el adecuado funcionamiento de las comunidades y la cohesión social.

Como principal fuente de conocimientos y saberes prácticos para la inclusión de las personas.

Como la principal estructura de soportes de apoyo y de recursos para la inclusión de las personas.

Como fuente de empoderamiento para las personas (agencia) y de generación de conciencia crítica y construcción de acciones colectivas frente a situaciones de injusticia, explotación, exclusión social y vulneración de derechos.

Como la principal estructura de intermediación entre las personas (especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad y vulneración de derechos), y la institucionalidad (especialmente la local).

# CONSIDERACIONES FINALES

En este texto hemos intentado responder a las preguntas iniciales mediante la propuesta de un modelo que articula las nociones de persona y comunidad.

*¿Qué se entiende por comunidad?*

La comunidad está pensada desde la articulación de las personas con lo social comunitario, es decir, con todos aquellos elementos comunes que emergen del complejo entramado de vínculos en que las personas construyen significados compartidos y desarrollan un corpus normativo desde los cuales se personalizan afectándose recíprocamente entre sí.

*¿Cuál es la importancia de la comunidad para las personas?*

Esta estructura vinculante es fundamental para la inclusión de las personas, constituyendo un mundo de la vida que les proporciona proximidad, identidad, pertenencia, apoyo, conocimientos prácticos, empoderamiento individual y colectivo, y una superficie de intermediación con las estructuras más amplias de la sociedad de la que forman parte.

*¿Cuáles son los principales componentes del modelo propuesto?*

En este modelo hemos distinguido 4 tipos de estructuras comunitarias. Cada uno de estos tipos implica articulaciones diferentes entre las personas y lo social comunitario. Estas estructuras comunitarias no son necesariamente excluyentes, hay que considerarlas más bien como componentes de una constelación comunitaria compleja que configura el escenario en que las personas desarrollan su existencia cotidiana en las sociedades actuales. La pretensión de este modelo es contribuir a una mejor comprensión de esta constelación comunitaria y desde allí orientar las líneas estratégicas de la política pública.

*¿Por qué es relevante que la política pública incorpore el enfoque comunitario?*

Las políticas públicas debieran tener como norte común la inclusión sociocomunitaria de las personas, de allí que una de sus principales líneas de acción –en una perspectiva de derechos, equidad social y desarrollo humano- debiera ser el fortalecimiento activo de las estructuras comunitarias con el propósito de asegurar para todas las personas, sin exclusión de ningún tipo, las mejores condiciones de inclusión y personalización.

En base a estas consideraciones, las instituciones deben estimular y planificar la participación activa de los sujetos/actores en la definición de sus propios problemas, en el diseño de las estrategias de intervención que los involucran, en la implementación, evaluación y sistematización de las mismas (reconociendo y validando el saber práctico y el capital social de los sujetos y las comunidades). Esta forma de operar implica para la institución un manejo estratégico de las relaciones de poder con la comunidad, abandonando las posiciones organigrámicas y verticalistas en el proceso de toma de decisiones, abriendo así espacios flexibles de participación para la comunidad.

Bibliografía

1. Alfaro Jaime, S. A. (2012). Psicología comunitaria y políticas sociales. Buenos Aires: PAIDÓS Tramas Sociales.
2. Bauman, Z. (2005). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. Temas para el siglo XXI.
3. Bourdieu, P. (1980). Le Sens Pratique. Paris: Les Editions de Minuit.
4. Delanty, G. (2008). Community. New York: Routledge Taylor& Francis Group.
5. Elias, N. (1997). La societé des individus. Francia: Étoré, Pocket.
6. Ellacuría, I. (1991). Filosofía de la realidad histórica. Madrid: Editorial TROTTA. Fundación Xavier Zubiri.
7. Esposito, R. (2007). Communitas (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu/editores.
8. Esposito, R. (2009). Comunidad, inmunidad y biopolítica. España: Herder.
9. Ferraris, M (2012) Manifiesto del nuevo realismo. Ariadna Ediciones. Santiago Chile.
10. Galleguillos, J. I. (2014). Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile.
11. González, A. (1997). Estructura de la praxis. Ensayo de filosofía primera. Madrid: Trotta. Fundación Xavier Zubiri.
12. Guareschi, P. (2008). El misterio de la comunidad. En E. Saforcada, & J. Castella, Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria. Buenos Aires, Buenos Aires: PAIDÓS Tramas Sociales.
13. Heidegger, M. (2002). Ser y Tiempo. (J. E. Rivera, Trad.) Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
14. Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. Revista de Psicología. Universidad de Chile, 10(002), 49-60.
15. Maldonado, B. (septiembre de 2010). Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México.
16. Martínez, V. (2006). El Enfoque Comunitario. Santiago: Magíster de Psicología Comunitaria, Universidad de Chile.
17. Martínez, V. (2010). Caracterización del perfil de niños, niñas y adolescentes de los centros residenciales del SENAME. Informa final, UNICEF, Santiago.
18. Martuccelli, D. (2010). ¿Existen individuos en el sur? Santiago, Chile: LOM.
19. Montero, M. (2005). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, concepto, procesos. Buenos Aires: Paidós. Tramas Sociales.
20. Nancy, J. L. (2000). La comunidad inoperante. (J. M. Garrido, Trad.) Santiago, Chile: LOM ediciones/Universidad Arcis.
21. Ortega y Gasset, J. (2006). El Hombre y la gente. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.
22. Pizzi, J. (2005). El mundo de la vida, Husserl y Habermas. Santiago: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
23. Rendón, J. (2003). LA COMUNALIDAD. MODO DE VIDA EN LOS PUEBLOS INDIOS. Oaxaca: ECATL Interludio.
24. Sánchez, A. (1991). Psicología Comunitaria, Bases Conceptuales y Operativas. Métodos de Intervención. Barcelona: PPU.
25. Sánchez, A. (2007). Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
26. Schutz, A., & Luckmann, T. (2009). Las estructuras del mundo de la vida. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
27. Subirats, J. (2012). Redes comunitarias y políticas sociales de inclusión. En J. Afaro, A. Sánchez, & A. Zambrano, Psicología Comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS.
28. Taylor, C. (2006). Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna. Barcelona: Paidos.
29. Zambrano Alba, G. B. (2012). La política social en el espacio local. ¿puede aportar al desarrollo comunitario? Un análisis en la región de la Araucanía, Chile. En S. Z. Alfaro, Psicología comunitaria y políticas sociales. Buenos Aires: PAIDÓS Tramas Sociales.
30. Zubiri, X. (1995). Estructura dinámica de la realidad. Madrid: Alianza.
31. Zubiri, X. (2004). Inteligencia Sentiente. (F. González, Ed.) Madrid, España: Tecnos.
32. Zubiri, X. (2006). Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica. Madrid: Alianza Fundación Xavier Zubiri.
33. Zubiri, X. (2007). Sobre el hombre (segunda ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.

Notas

1. A propósito de esta ‘disolución’ comunitaria ver el texto de Hobsbawn Historia del Siglo XX, en especial el capítulo XI La revolución cultural (pag. 322-345) [↑](#footnote-ref-1)
2. Heidegger entiende el ‘estar-en-el-mundo’ como un modo de ser, una estructura intrínseca y a priori del ser humano: el ser humano está inmediata y regularmente en un mundo. No hay sujeto sin mundo (Heidegger, 2002, págs. 81, 142). Para este autor el ser humano no puede ser primeramente un ente desprovisto de estar-en-el-mundo, y que posteriormente se relacione con el mundo, concepción que encontramos con frecuencia en psicología social y comunitaria. Las personas sólo pueden relacionarse en la medida en que logren mostrarse desde sí mismas dentro de un mundo [↑](#endnote-ref-1)
3. Incuso la persona constituiría un punto focal del espacio social en el que convergen haces de relaciones, configurándose una subjetividad unificada que los totaliza en una unidad personal (sistema de habitudes). Es un patrón de relaciones. Las personas dejan de ser sistemas cerrados, clausurados sobre sí mismos, para constituirse en un patrón subjetivo de relaciones. Para autores como Zubiri, Nancy, Esposito la persona es constitutivamente comunitaria [↑](#endnote-ref-2)
4. Comunidad y redes sociales comparten una naturaleza relacional, pero ambas estructuras poseen patrones organizacionales propios que las diferencia entre sí. La comunidad ontológicamente no constituye una entidad desprendida de las personas, en relación a las redes sociales tiene un carácter de mayor consistencia (en el sentido de coherencia interna), estabilidad estructural (en el sentido de mantener un equilibrio) y sustentabilidad, prefigurando –desde un corpus normativo- las interacciones entre las personas, fijándole por decirlo así, los límites de lo posible para la construcción de sus prácticas de vinculación efectiva. La comunidad opera con una lógica más sociocéntrica en que la producción de las acciones colaborativas egocentradas –es decir, focalizadas en responder a los requerimientos personales- conduce en el mismo movimiento a reforzar este corpus normativo. La comunidad está en las redes, pero es más que las redes. La comunidad, además, tiene símbolos, una historia, una identidad más estructurada, un territorio propio y dispositivos de socialización y control social más desarrollados. [↑](#endnote-ref-3)
5. Desde esta perspectiva, la metodología cualitativa transcribe en texto lo que ya es texto, lo que está inscrito en la memoria, en la mente, en las realidades personales (habitudes, personalización) [↑](#endnote-ref-4)
6. El ser humano además de ser un animal de realidades (Zubiri) es un animal de inscripciones (Ferraris) [↑](#endnote-ref-5)
7. Esto concuerda con la conceptualización que hace Bordieu del ‘habitus’. Para este autor el habitus es “el sistema de disposiciones durables, son estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principio de generación y de estructuración de prácticas...” (Bourdieu, 1980: 88). Funciona como una matriz para percibir, para actuar, para sentir y emocionarse, para posicionarse, para tomar decisiones, para hablar. El habitus es necesario considerarlo como un sistema aprendido, subjetivo, pero no individual, de estructuras exteriores interiorizadas, de esquemas de percepción, de concepción y acción que son comunes a todos los miembros del mismo grupo o misma clase. [↑](#endnote-ref-6)
8. Para Ferraris “estas inscripciones no son pensamiento y no lo requieren, tal cual las operaciones de las computadoras no requieren del conocimiento de la aritmética” (Ferraris, 88). [↑](#endnote-ref-7)
9. Esto concuerda una vez más con lo postulado por Bourdieu para quién el habitus opera a un nivel automático, inconsciente, son estructuras sociales interiorizadas instaladas en los cuerpos de las personas, no en sus conciencias. Operan, así como una segunda naturaleza; en el lenguaje de Bourdieu, es historia hecha naturaleza. El inconsciente no es otra cosa que el olvido de la historia que la historia misma ha producido al incorporar las estructuras objetivas que ella produce en estas casi naturalezas que son los habitus. [↑](#endnote-ref-8)
10. La comunidad indígena originaria está asentada en un territorio común e indivisible con el cual está en un vínculo de reciprocidad de gran intensidad sagrada. Según un relato mítico zapoteca "después de que Adán pecó, le dijo Dios: 'Adán, tú te vas a trabajar la tierra'. Adán se fue y cuando empezó a trabajarla, no se dejó; el terreno temblaba y bramada. Le dijo Adán a Dios 'no quiere la tierra que la trabaje'. Le preguntó Dios: ¿qué le ofreciste a la tierra? 'Nada', le contestó Adán. Dijo Dios: 'ofrécete tú mismo. Dile: deja que yo viva; hoy que estoy vivo tú me mantienes, y cuando yo muera yo te mantengo a ti con mi cuerpo' (Maldonado, 2010, pág. 52). [↑](#endnote-ref-9)
11. Para Martuccelli la comunidad latinoamericana se caracterizaría -entre otras cosas- por la "intimidad extensiva": la inclinación preferencial de la interioridad latinoamericana no es hacia dentro, sino hacia fuera, hacia los demás. “*La vida interior, en el fondo, solo se vive cuando se la cuenta. ...el verdadero camino de la interioridad no pasa por la introspección, sino por una interioridad que se construye gracias a la solidaridad intrínseca de un relato dirigido a una oreja que lo escucha”* (Martuccelli, 2010, pág. 216)*.* Esta interioridad se despliega profusamente en los círculos sociales más próximos de las personas. La comunidad de compenetración personal adquiere así una densidad muy acentuada. De allí la importancia de los encuentros y las fiestas, el ‘calor humano’, la proximidad corporal, acariciarse, abrazarse. Es una intimidad que se hace circular en la conversación, inundando la apertura a los demás y al entorno. Esta intimidad extensiva da lugar entonces a comunidades empíricas de mayor compenetración personal que van a jugar un rol decisivo en los procesos de inclusión sociocomunitaria. Entre otros aspectos, esto es clave para el diseño de las políticas públicas en Chile: se debiera evitar el enclaustramiento en lógicas institucionalizantes para abrirse a la articulación con las estructuras actuantes del mundo de la vida de las personas. [↑](#endnote-ref-10)
12. Desde esta perspectiva podríamos incluso hipotetizar que a través de las ‘animitas’, fenómeno popular comunitario tan propio de nuestros pueblos latinoamericanos, los muertos adquieren nuevamente alteridad física interviniendo en la configuración de las acciones de los vivos. Las ‘animitas’ mantienen la comunidad de compenetración personal con los muertos, con sus muertos. Los muertos no solo entregan realidad desde la comunidad impersonal, desde el sistema de habitudes, sino que a través de las animitas además se presentifican, se actualizan en el espacio público y siguen entregando realidad para la autoconfiguración de las personas; siguen constituyendo sistemas efectivos de posibilidades para los vivos de su comunidad, siguen interviniendo en la construcción de sus acciones. [↑](#endnote-ref-11)
13. En Latinoamérica las instituciones tienen un funcionamiento debilitado, de allí que en gran medida las personas se ven impelidas a resolver sus problemas de inclusión activando sus redes sociales comunitarias. O sea, los individuos deben enfrentar y resolver por sí mismos problemas sociales que en otras latitudes son procesados por las instituciones. “El lazo social se sustenta a sí mismo desde sí mismo. La regulación es intrínseca a las relaciones sociales. La permanencia de la vida social reposa sobre un saber-hacer indispensable y ordinario: desde el arte secular de 'indígenas' de mantener viva una comunidad sumergida, hasta el sinnúmero de cuestiones sociales que deben ser manejadas y resueltas cotidianamente por los individuos” (Martucelli 142). El orden social, el cuerpo social se autosustentaría así en las redes sociales personales. Congruente con lo anterior, los latinoamericanos buscaríamos relacionarse en formalidad comunitaria con las instituciones. Este rasgo cultural de nuestro pueblo hay que asumirlo en su positividad y figuras creativas e incorporarlo estructuralmente a la política pública. [↑](#endnote-ref-12)